|  |  |
| --- | --- |
| **Título componente** | **Pestañas verticales** |
| **Título** | Factores climáticos |
| **Texto descriptivo** | Los aguacates mexicanos prosperan en climas templados a cálidos, tolerando temperaturas más frías. Los guatemaltecos requieren condiciones templadas y húmedas, con menos resistencia al frío. En cambio, los antillanos son ideales para climas cálidos y húmedos, siendo más sensibles a las heladas. Todos requieren buen drenaje y estabilidad hídrica para un crecimiento óptimo y producción de frutos. |
| **Título (máx 6 palabras)** | **Texto** |
| Temperatura: | **Raza Mexicana**: su desarrollo óptimo se da a temperaturas que oscilan entre los 5 y 17 ºC; esta raza es la que presenta mayor tolerancia al frío.  **Raza Guatemalteca:** su desarrollo óptimo se da a temperaturas que oscilan entre los 4 y 19 °C. En esta raza se encuentra la variedad Hass, la cual se perfila como una de las potenciales para mercados internacionales (exportación) y con gran potencial productivo en Colombia.  **Raza Antillana:** su desarrollo óptimo se da a temperaturas que oscilan entre los 18 y 26 °C; esta raza es poco resistente al frío. |
| Precipitación: | Raza Mexicana: su crecimiento óptimo se da a precipitaciones que estén por encima de los 1.500 mm.  Raza Guatemalteca: el crecimiento óptimo se da con precipitaciones que oscilen entre los 1.000 y 1.500 mm.  Raza Antillana: el crecimiento óptimo se da en zonas cuyas precipitaciones son menores a 1.000 mm. |
| Brillo solar: | Es importante que la zona donde se vaya a establecer el cultivo de aguacate tenga un promedio de 1.500 horas-luz/año.*)* |
| Humedad relativa: | El aguacate se adapta a climas húmedos y semihúmedos con marcadas diferencias entre las estaciones húmedas y secas. La humedad relativa promedio del ambiente para el cultivo de aguacate debe estar cercana al 70%, el orden de adaptación de menor a mayor humedad relativa para las tres razas es:  1. Mexicana.  2. Guatemalteca.  3.Antillana. |
| Vientos: | El aguacate es un cultivo que no tolera vientos fuertes dado que estos causan defoliación, daño de ramas, caída de flores y frutos, y pueden afectar el proceso de polinización. Si estos se presentan en el área seleccionada para la siembra del cultivo se deben establecer barreras vivas para su protección. El viento no debe ser constante ni alcanzar velocidades por encima de los 20 km/h. |